



¿A cuánto asciende la deuda previsional en Argentina?

El sistema previsional argentino ha tenido una larga historia y, lamentablemente, tiene una deuda difícil de cubrir. Cuando se generalizó a fines de los años '40 (con la creación de las cajas de previsión de industria y comercio) acumuló importantes fondos dado la existencia de muchos aportantes y relativamente pocos beneficiarios. Eso fue aprovechado por los gobiernos de entonces que colocaron bonos previsionales cuyo rendimiento no cubrían ni de lejos la tasa de inflación. Es por ese motivo que las cajas se 'descapitalizaron'. Posteriormente, algunos ministros de Bienestar Social incrementaron el número de beneficiarios sin el correspondiente incremento de los aportes. Todo ello acentuó la mencionada descapitalización. En 1994 se privatizó parte del sistema a través de la creación de las AFJPs y desde ese año hasta el 2008 existieron dos sistemas: el antiguo de reparto, con alrededor de 2 millones de aportantes y el sistema de capitalización con 3,6 millones de aportantes. A este número había que agregar 1 millón de aportantes a través del sistema de monotributo. Hacia fines de 2008 el total de aportantes llegaba a 6,6 millones, el 45% del total de afiliados.

A fines del 2008 desaparece el sistema de capitalización y todo vuelve a ser sistema estatal de reparto. Se han hecho críticas a la experiencia del sistema de capitalización en Argentina, muchas de ellas valederas, pero prácticamente no se ha debatido el tema de fondo que es el referido a la deuda previsional, salvo en contados artículos.

El Dr. Ricardo Arriazu, en su libro "Lecciones de la crisis argentina", 2003, hizo un análisis de la deuda previsional, tema sobre el que normalmente no se publica nada. Transcribimos parte de la presentación que se hiciera del mencionado libro en Rosario.

En las páginas 183 a 189 del mismo se analiza el tema de la "deuda pública". En la tabla 22 (pág. 185) se muestra la deuda pública (nacional y provincial) y la deuda no registrada de la seguridad social de fines del 1991 y de fines del 2001. Los datos son los siguientes:

- a) La deuda nacional registrada llegaba en 1991 a 57.696 millones de dólares (33,5% del PBI) y en el 2001 a 144.453 millones (53,8% del PBI).
- b) La deuda nacional no registrada llegaba en 1991 a 34.646 millones de dólares (20,1% del PBI).
- c) La deuda pública provincial: no existían datos en 1991 y llegaba a 26.202 millones de dólares en el 2001 (9,8% del PBI).
- d) El total de la deuda pública nacional llegaba a 92.342 millones de dólares en 1991 (no se tiene el dato de la deuda provincial), llegando al 53,6% del PBI. La deuda pública nacional y provincial llegaba a 170.655 millones de dólares en el 2001 (incluye la deuda provincial), es decir el 63,6% del PBI.
- e) La deuda previsional no registrada llegaba en 1991 a 275.963 millones de dólares, es decir el 158% del PBI. En el 2001 llegaba a 197.513 millones de dólares, el 73,6% del PBI.





f) La deuda pública total nacional y previsional llegaba en 1991 a 368.305 millones de dólares, el 211,6% del PBI. La deuda pública nacional y provincial y la previsional llegaba en el 2001 a 368.168 millones de dólares, el 137,1% del PBI.

¿Por qué hay que incluir también la deuda previsional? Citamos al Dr. Arriazu:

“La reforma del sistema de seguridad social obligó a reconocer la existencia de deudas previsionales no registradas o 'contingentes', cuyas variaciones deberían reflejar las diferencias entre la emisión de nuevas deudas no registradas y su amortización. En la contabilidad pública tradicional, la emisión de nueva deuda no es reconocida (y los ingresos son registrados dentro del rubro de 'ingresos corrientes') mientras las amortizaciones tampoco lo son (siendo registrados como 'gastos corrientes'). De este modo, las cifras que consignan los ingresos y los gastos corrientes están distorsionadas y no reflejan los verdaderos montos que deberían incluirse como parte de dichos conceptos. Este registro contable erróneo también distorsiona los niveles verdaderos de los desequilibrios fiscales” (Arriazu, op. cit. pág. 186).

En nota de la página 186 se dice que “es importante recordar que cada vez que un individuo efectúa un aporte al sistema estatal de seguridad social en realidad está comprando el derecho a un flujo futuro de ingresos (está comprando un 'bono'), pero en la contabilidad pública este ingreso se registra como un ingreso corriente”.

Sigue diciendo Arriazu que la deuda no registrada “está compuesta por el valor presente de la suma de todos los pagos que el Estado deberá realizar en el futuro, tanto a los actuales jubilados y pensionados como a los trabajadores que hoy se encuentran haciendo sus aportes al sistema público de reparto (hoy todos). En este último caso, el valor presente debería calcularse tomando en cuenta el momento en el cual esos pagos deberán efectuarse. Es importante advertir que este concepto es similar al de cualquier endeudamiento que el Estado contrae y que se registra en términos del valor nominal de la deuda” (ibidem, págs. 186 y 187).

En resumen, la deuda previsional tuvo la siguiente evolución. En 1991 era equivalente al 158% del PBI. A fines de 2001 la deuda provisional ascendía a 73,6% del PBI. A partir de la devaluación de 2002 ve reducir significativamente su valor presente, aunque esto implicó haber afectado en grado sumo el derecho de propiedad de los futuros jubilados. Así es como se llegó a una deuda previsional equivalente en mayo de 2003 de 40% del PBI y que pasó, después de la desaparición del sistema de capitalización, a fines del 2008 a 150% del PBI.

Es difícil hacer una estimación sobre la deuda previsional en nuestro país ya que son muy pocos los datos al respecto (en la página web de la ANSES se puede consultar el Informe Mensual del Fondo de Garantía de Sustentabilidad -FGS- pero faltan muchos otros datos de interés). De todas maneras, vamos a reproducir algunas cifras que hemos tomado de un artículo publicado por Santiago Gallichio a fines del 2008. Por supuesto, las cifras pueden haber sufrido variaciones desde entonces. Dicho artículo se titulaba: “Llega a u\$s 726.000 millones deuda con futuros jubilados” y en el mismo se hacía un resumen de lo que implicaría el traspaso del sistema de capitalización al sistema de reparto a fines de ese año.

“Para tener idea de los costos (del mencionado traspaso), en grandes números se puede afirmar que mientras fueron desviados del Estado a las AFJP, entre 1994 y 2008, unos u\$s 39.000 millones corrientes, los recursos que aportaron las provincias de sus impuestos, 'preparticipados' con el exclusivo fin de financiar aquella transición previsional, ascienden a u\$s 79.000 millones: ¡el doble!“. A esto hay que agregar los impuestos nacionales que ingresaron a la ANSES por u\$s 60.000 millones...En consecuencia, lejos de quedar desfinanciada, la ANSES obtuvo u\$s 100.000 millones más de lo que 'derivó' a las AFJP”.





¿A cuánto asciende la deuda previsional en Argentina? - 19 de Febrero de 2016

Resumiendo: u\$s 79.000 millones de aporte de las provincias por menor coparticipación + u\$s 60.000 millones de impuestos nacionales - u\$s 39.000 millones desviados a las AFJP = u\$s 100.000 millones. Seguía diciendo el artículo que en poco tiempo iban a pasar a la ANSES los u\$s 28.000 millones de los afiliados a las AFJP, lo que de hecho ocurrió poco después. Decía en aquel momento Gallichio que los pasivos previsionales que contraería la ANSES (el Estado) en el futuro iban a ser los siguientes: “Gracias a la moratoria, los pasajes a reparto y la propuesta de rediseño actual, (el pasivo) asciende, a valor presente, a u\$s 726.000 millones (247% del PBI). Para atender esa deuda, contamos con aportes y contribuciones previsionales futuros por sólo u\$s 264.000 millones (90% del PBI). El resto del pasivo (157% del PBI) deberá ser afrontado con el superávit actual de la ANSES (unos u\$s 7.000 millones) más los fondos administrados por las AFJP (u\$s 28.000 millones), menos la parte de todos esos fondos que son títulos públicos (u\$s 17.000 millones)”. Teniendo en cuenta otros usos, el déficit previsional neto, a valor presente a principios de 2009, asciende a u\$s 442.000 millones, es decir, 150% del PBI. Veamos ahora un cuadro del artículo de Gallichio que resumen el Balance Previsional de la Argentina:

Situación antes del traspaso de las AFJPs

Total Activo: 193.800 millones de dólares, que está compuesto de ingresos por aportes esperados por 50.300 millones, ingresos por contribuciones esperados por 136.700 millones y fondo de garantía previsional (neto de títulos públicos) por 6.800 millones.

Jubilaciones y Pensiones Prometidas: 447.400 millones de dólares, que está compuesta de la deuda a pasivos actuales por 171.700 millones y la deuda a activos actuales por 275.800 millones.

Déficit Previsional: 253.600 millones de dólares. Déficit como porcentaje del PBI: 86%.

Traspaso AFJPs a fines del 2008

Total Activo: 89.900 millones de dólares, que está compuesto de ingresos por aportes esperados por 77.300 millones y fondo de garantía provisional (neto de títulos públicos) por 12.600 millones.

Jubilaciones y Pensiones Prometidas: 278.300 millones de dólares, que está compuesta de la deuda a pasivos actuales por 7.500 millones y la deuda a activos actuales por 270.800 millones.

Déficit Previsional: 188.400 millones de dólares. Déficit como porcentaje del PBI: 64%.

Situación después del traspaso en el 2009

Total Activos: 283.700 millones de dólares, que está compuesto de ingresos por aportes esperados por 127.600 millones; ingresos por contribuciones esperados por 136.700 millones y fondo de garantía previsiones (neto de títulos públicos) por 19.400 millones.

Jubilaciones y Pensiones Prometidas: 725.700 millones de dólares, que está compuesto de deuda a pasivos actuales por 179.100 millones y deuda a activos actuales por 546.600 millones.

Déficit Previsional: 442.000 millones de dólares. Déficit como porcentaje del PBI: 150%.





¿A cuánto asciende la deuda previsional en Argentina? - 19 de Febrero de 2016

Nota: el PBI actual que Gallichio tomo en su momento era de US\$ 294.118 millones. El crecimiento real del salario de 1,5% anual. La tasa de sustitución de 50%. Tasa de descuento VAN de 4%.

Es cierto lo que manifiesta Gallichio, pero en realidad la deuda ya existía. De hecho la mencionada deuda del 150% del PIB no es más que la suma de la deuda del sistema estatal (86%) más la deuda del sistema de capitalización (64%).

La endeble situación previsional viene de larga data y en parte se debe a la baja relación de 1,3 activos por cada pasivo. Si los aportantes a fines del 2008 eran alrededor de 6,6 millones de activos, los jubilados llegaban a cerca de 5 millones.

Según datos de la AFIP, durante el año 2008 las contribuciones para la Seguridad Social llegaron a \$39.003 millones. Los aportes llegaron a 23.243 millones y el monotributo -recursos de la seguridad social- a 1.014 millones. En total 63.260 millones de pesos corrientes. En el período enero-setiembre del 2008 habian llegado a 46.521 millones.

No tenemos el total del año pasado (2009), pero

sí el acumulado a setiembre. Durante ese período los ingresos fueron: contribuciones 35.510 millones; aportes 21.266 millones y monotributo -recursos de la seguridad social- 945 millones. En total 57.721 millones. Es decir que en esos nueve meses hubo un incremento de 24,1%. Aplicando esta tasa, es probable que en todo el año los ingresos hayan sido de alrededor de 78.506 millones.

En estos momentos, y según información de la ANSES, este organismo cuenta con un fondo de \$ 147.393 millones (Informe Mensual del mes de abril del corriente año), es decir 38.086 millones de dólares. Ese fondo total se reparte en:

- a) Títulos públicos: 62,0%
- b) Acciones y títulos privados: 11,8%
- c) Plazo fijo: 7,8%
- d) Proyectos productivos: 6,8%
- e) Títulos valores extranjeros: 4,0%
- f) Fideicomisos: 2,8%
- g) Fondos comunes de inversión 1,3%
- h) Otros: 3,5%

